UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION

Facultad de Ciencias Químicas

San Lorenzo, 09 de octubre de 2017.

UOC Nº 077 /2017

Señor
Abg. Santiago Jure Domaniczky, Director Interino
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

La Unidad Operativa de Contratación de la Facultad de Ciencias Químicas, en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Contrataciones Públicas Nº 2051/2003 y el Decreto Reglamentario Nº 21909/03, en contestación a la nota de la DNCP/DNC Nº 25365/2017 de Fecha 06 de octubre del corriente en el punto 1

Con relación a la Resolución 669/2016 Los equipos solicitados en esta Licitación Adquisición de Equipos en General **ID Nº 324.473** no se encuentran incluidos en dicha reglamentación.

Atentamente,

Prof. Dra. Unzain Martínez
Jefe Dpto. de la U.O.C

Ruta Mcal. Estigarribia Km11
E-mail: uocfcq@qui.una.py
Campus Universitario
Teléfonos: (021) 585 562/63
Casilla de Correo 1055